

NOTA DE PRENSA

Madrid, 20 de diciembre de 2022

Debido al contexto inflacionista

CTT Express abonará una gratificación extraordinaria a sus trabajadores

El **Grupo CTT**, consciente del impacto inesperado de la inflación y del aumento de los costes de la energía en el presupuesto familiar, ha decidido abonar una gratificación extraordinaria, de carácter excepcional, a todos sus empleados con salario hasta 2.500 euros.

Así, también los trabajadores de **CTT Express**, filial española de paquetería urgente del Grupo CTT, podrán beneficiarse de esta gratificación que se hará efectiva en la nómina de este mes de diciembre.

La compañía, consciente del incierto entorno económico, espera contribuir positivamente a minimizar estos impactos en sus trabajadores.